



**CIUDAD DE BELL GARDENS**  
**CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**REUNION REGULAR – SESION PRIVADA**  
**LUNES, AGOSTO 24, 2009, 5:00 P.M.**  
**AGENDA**

**SITIO: CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVE., BELL GARDENS, CA**

Conforme al Acta de Americanos con Incapacidades Físicas, personas discapacitadas que requieren una modificación o adaptación relacionada a una discapacidad para poder participar en una reunión, incluyendo servicios o equipos auxiliares, pueden pedir dicha modificación o adaptación a la Actuaría Municipal al (562) 806-7705. Un aviso 48 horas hábiles previas a la reunión le permitirá al Municipio asegurar que se puedan hacer arreglos razonables para asegurar el acceso a la reunión.

**APERTURA DE LA REUNION**

**LISTA DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Daniel Crespo, Concejal/Comisionado  
Sergio A. Infanzón, Concejal/Comisionado  
Pedro Aceituno, Concejal/Comisionado  
Jennifer Rodríguez, Alcaldesa Pro Tem/Vicepresidente  
Priscilla Flores, Alcaldesa/Presidente

**COMENTARIOS PUBLICOS SOLAMENTE SOBRE TEMAS EN LA AGENDA (Tres minutos por persona, sujeto a un límite de treinta minutos por período)**

Se pide que toda persona que desee hablar ante el Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario durante el período de comentarios públicos llene una tarjeta para hablar y se la dé a la Actuaría Municipal antes del período de participación pública. Este período se reserva sólo para asuntos en la agenda publicada, por favor identifique en su tarjeta el asunto sobre el cual hablará.

Para poder tener una reunión a tiempo, habrá un límite de tres (3) minutos por persona, sujeto a un límite total de treinta (30) minutos por período de participación pública. Todos los comentarios deben dirigirse al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario y pedimos que se practique el decoro apropiado durante la reunión. La ley estatal prohíbe al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario el discutir cualquier asunto que no esté en la agenda publicada.

**SESION PRIVADA:**

- a. **EMPLEO PUBLICO – (Sección 54957 del Código Gubernamental)**  
Posición: Jefe de Policía
- b. **CONFERENCIA CON EL NEGOCIADOR LABORAL – (Sección 54957.9 del Código Gubernamental)**  
**Negociadores Municipales:** Richard Kreisler, G. Steve Simonian, Phil Wagner, Kim Krause  
**Organizaciones Laborales :** Asociación de Supervisores de Obras Públicas, Asociación de Trabajadores de Obras Públicas, Asociación de Policías, Asociación de Empleados Administrativos de la Policía y Asociación de Empleados Municipales.

**Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.**



**CIUDAD DE BELL GARDENS  
CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
REUNION REGULAR – SESION PRIVADA  
LUNES, AGOSTO 24, 2009, 6:00 P.M.  
AGENDA**

**SITIO: CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVE., BELL GARDENS, CA**

Conforme al Acta de Americanos con Incapacidades Físicas, personas discapacitadas que requieren una modificación o adaptación relacionada a una discapacidad para poder participar en una reunión, incluyendo servicios o equipos auxiliares, pueden pedir dicha modificación o adaptación a la Actuaría Municipal al (562) 806-7705. Un aviso 48 horas hábiles previas a la reunión le permitirá al Municipio asegurar que se puedan hacer arreglos razonables para asegurar el acceso a la reunión.

**APERTURA DE LA REUNION**

**INVOCACION**

**JURAMENTO DE FIDELIDAD**

**LISTA DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Daniel Crespo, Concejal/Comisionado  
Sergio A. Infanzón, Concejal/Comisionado  
Pedro Aceituno, Concejal/Comisionado  
Jennifer Rodríguez, Alcaldesa Pro Tem/Vicepresidente  
Priscilla Flores, Alcaldesa/Presidente

**INFORME DEL ABOGADO MUNICIPAL SOBRE LA REUNION PRIVADA**

**PRESENTACIONES:**

- Juramento de cargo de los comisionados entrantes
- Reconocimiento a los Exploradores del Departamento de Policía por sus logros en Camp Superstars
- Reconocimiento al equipo de boxeo del Departamento de Policía por competir en el torneo de Kansas
- Informe sobre el Censo 2010

**VISTAS PUBLICAS**

**ASUNTOS DE LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO - Ninguno**

Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.

## **ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL – (Asunto No. 1)**

### **1. Cambio de Zonificación No. 2009-013**

El propuesto cambio de zonificación No. 2009-013 permitirá una enmienda a la clasificación de zonificación presente de Manufactura Comercial a Uso Mixto en la propiedad ubicada en Avenida Gage 6460.

**Recomendación:** Se recomienda que el Concejo Municipal presente y conduzca la primera lectura de la Ordenanza No. 826 sólo por título y renuncie a la lectura completa, apruebe el Cambio de Zonificación No. 2009-013 y autorice e instruya al personal municipal a programar la Ordenanza No. 826 para una segunda lectura y adopción.

### **COMENTARIOS PUBLICOS SOLAMENTE SOBRE TEMAS EN LA AGENDA (Tres minutos por persona, sujeto a un límite de treinta minutos por período)**

Se pide que cualquier persona que desee hablar ante el Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario durante el período de comentarios públicos llene una tarjeta para hablar y se la dé a la Actuaría Municipal antes del período de participación pública. Este período se reserva solamente para asuntos en la agenda publicada, por favor identifique en su tarjeta el asunto sobre el cual hablará.

Para poder tener una reunión a tiempo, habrá un límite de tres (3) minutos por persona, sujeto a un límite total de treinta (30) minutos por período de participación pública. Todos los comentarios deben dirigirse al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario y pedimos que se practique el decoro apropiado durante la reunión. La ley estatal prohíbe al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario el discutir cualquier asunto que no esté en la agenda publicada.

### **AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 2-7)**

Los siguientes asuntos en la agenda convenida se consideran asuntos de rutina pueden ser decididos con un voto de acuerdo en la reunión . No habrá una discusión separada de dichos asuntos a menos que miembros del Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario soliciten que un asunto específico se retire de la agenda convenida para tomar una acción separada. Los asuntos sacados para discusión separada se escucharán como los siguientes asuntos a tratar.

### **2. Moción general de leer todas las ordenanzas por título solamente**

Para facilitar el conducir los asuntos en la reunión del Concejo/Comisión, la ley del estado de California (Sección 26934 del Código de California) permite que se lean las ordenanzas por título solamente si la mayoría del cuerpo legislativo apoya la moción de renunciar a la lectura completa.

**Recomendación:** Leer todas las ordenanzas solamente por título y renunciar a su lectura completa.

### **3. Actas**

Agosto 10, 2009 – Actas de reunión regular

**Recomendación:** Aprobar las actas

## **ASUNTOS DE LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

### **4. Ordenes de pago**

Registros de órdenes de pago de fecha 08/03/09 (cheques #12083-12094, \$1,075.48), 8/03/09 (cheques #12095-12097, \$787.63), por una cantidad total de \$1,863.11.

**Recomendación:** Se recomienda que la Comisión de Desarrollo Comunitario reciba y archive las órdenes de pagos fechadas 08/03/09 y al aprobar la acción de recibir y archivar los registros de órdenes de pago, las actas oficiales de la Comisión de Desarrollo Comunitario de Bell

**Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.**

Gardens deben afirmar que cada miembro individual de la Comisión de Desarrollo Comunitario no está votando sobre, ejerciendo influencia en el resultado de, o participando en aprobar, aceptar, recibir o presentar ninguna orden de pago que lleva el nombre de tal miembro de la Comisión o que paga por costos o gastos o de otra forma beneficia a dicho miembro mencionado. Los miembros de la Comisión no participarán, ejercerán influencia en, o votarán sobre cualesquiera de esas órdenes de pago que llevan el nombre de tal miembro de la Comisión o que benefician a dicho miembro mencionado, con la excepción de votar a favor de recibir y archivar todas las otras órdenes de pago contenidas en este informe, a menos que se indique de otra forma en el registro al tiempo de la aprobación de la acción que este informe requiere.

**5. Programa de revitalización de rutas**

El propósito de este programa es proveer ayuda financiera a una variedad de propiedades ubicadas a través de rutas altamente visibles dentro de la ciudad. Esto acrecentará el atractivo visual de las rutas y facilitará un crecimiento continuo y estabilidad económica. Una propiedad para la que se pide ayuda debe estar ubicada en Avenida Eastern, Avenida Florence, Florence Place, entre Avenida Toler y Avenida Granger, Avenida Gage o Avenida Garfield.

**Recomendación:** Se recomienda que la Comisión de Desarrollo Comunitario apruebe la creación de un Programa de Revitalización de Rutas que suministrará fondos en forma de subsidios y préstamos a bajo interés a propietarios ubicados a lo largo de las principales vías públicas de la ciudad para mejoras externas a sus propiedades.

**ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**6. Ordenes de pago**

Registro de órdenes de pago de fecha 07/30/09 (cheques #129384-129425, \$184,814.37),  
Registro de órdenes de pago de fecha 07/30/09 (cheques #129426 – 129496, \$148,120.31),  
Registro de órdenes de pago de fecha 08/03/09 (cheques #12497 – 129502, \$7,524.19),  
Registro de órdenes de pago de fecha 08/03/09 (cheques #129503 – 129531, \$312,533.32).  
transferencias telegráficas de fecha 07/30/09 (Cheques #734-735 & nómina, \$497,640.76) por una cantidad total de \$1,150,632.95.

**Recomendación:** Se recomienda que el Concejo Municipal reciba y archive las órdenes de pagos fechadas 07/30/09 y 08/03/09 y al aprobar la acción de recibir y archivar los registros de órdenes de pago, las actas oficiales del Concejo Municipal de Bell Gardens deben afirmar que cada miembro individual del Concejo Municipal no está votando sobre, ejerciendo influencia en el resultado de, o participando en aprobar, aceptar, recibir o presentar ninguna orden de pago que lleva el nombre de tal miembro del Concejo o que paga por costos o gastos o de otra forma beneficia a dicho miembro mencionado. Los miembros del Concejo no participarán, ejercerán influencia en, o votarán sobre cualesquiera de esas órdenes de pago que llevan el nombre de tal miembro del Concejo o que benefician a dicho miembro mencionado, con la excepción de votar a favor de recibir y archivar todas las otras órdenes de pago contenidas en este informe, a menos que se indique de otra forma en el registro al tiempo de la aprobación de la acción que este informe requiere.

**7. Concesión a licitación para mantenimiento del campo de golf**

El Municipio propone un contrato de tres años con ValleyCrest Golf Course Maintenance para servicios profesionales de mantenimiento de campo de golf

**Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.**

**Recomendación:** Se recomienda que el Concejo Municipal autorice al Departamento de Recreación y Servicios Comunitarios a firmar un acuerdo con ValleyCrest Golf Course Maintenance para servicios profesionales completos de mantenimiento de campo de golf

## **ASUNTOS A DISCUTIR**

**ASUNTOS DE LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – Ninguno**

**ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL – (Asunto No. 8)**

**8. Nombramientos a comisiones**

**Recomendación:** El personal municipal recomienda que los miembros del Concejo Municipal que tienen posiciones abiertas en la lista de comisionados hagan nombramientos para cubrir los puestos vacantes.

### **COMENTARIOS DEL PUBLICO SOBRE ASUNTOS FUERA DE AGENDA REFERENTES A TEMAS BAJO LA JURISDICCION DEL CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO (Tres minutos por persona, sujeto a un límite de treinta minutos por período)**

Se pide que cualquier persona que desee hablar ante el Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario durante el período de comentarios públicos llene una tarjeta para hablar y se la dé a la Actuaría Municipal antes del período de participación pública. Este período se reserva sólo para asuntos bajo la jurisdicción del Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario.

Para poder tener una reunión a tiempo, habrá un límite de tres (3) minutos por persona, sujeto a un límite total de treinta (30) minutos por período de participación pública. Todos los comentarios deben dirigirse al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario y pedimos que se practique el decoro apropiado durante la reunión. La ley estatal prohíbe al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario el discutir cualquier asunto que no esté en la agenda publicada.

### **COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/COMISION**

### **CIERRE DE LA REUNION**

**Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.**